

ción obtenida. Esta propuesta será elevada a la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas para su aprobación, y una vez recaída esta, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», fijando el plazo de incorporación a su destino de los aprobados.

VII. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los aspirantes aprobados que figuren en la relación que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» presentarán la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la base I de esta convocatoria, dentro del plazo señalado en el artículo 22 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

La no presentación de dichos documentos en el plazo señalado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por falsedad de la instancia.

VIII. NOMBRAMIENTOS

Aprobada la propuesta y previo examen de la documentación presentada, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas expedirá los correspondientes nombramientos, en los que hará constar la categoría y jornal diario asignado.

DISPOSICION FINAL

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

La Coruña, 3 de junio de 1977.—El Ingeniero Jefe regional.—6.024-E.

16421 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir dos plazas vacantes de su personal administrativo, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241 de 7 de octubre de 1976.*

Transcurrido el plazo reglamentario de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas libres para cubrir dos plazas vacantes de personal administrativo en esta Junta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 86 de 18 de marzo de 1977, se eleva a definitiva dicha lista, que está integrada por el siguiente personal:

Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Bautista Avilés, Mariano	31.819.374
Blanco Medina, Eugenio	45.053.626
Cardona Osteret, María del Carmen	31.793.041
Corella Torrejón, Francisco	31.786.789
García Yuste, Juan	5.532.188
Lozano Fernández, María Isabel	31.783.650
Muñoz García, Antonia	31.819.431
Prieto Vázquez, Francisca	31.822.652
Tabera García, María Luisa	1.366.966

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se anuncia que el sorteo para el orden de actuación de los aspirantes ante el Tribunal, se celebrará, con carácter público, el siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de reclamaciones, a las doce horas, en el salón de actos de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, en Algeciras, paseo de La Conferencia, sin número.

Algeciras, 11 de abril de 1977.—El Presidente, Francisco Javier Valdés Escuin.

16422 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir dos plazas vacantes de Practicantes de la plantilla de este Organismo, el orden de actuación de los opositores y se señala la fecha, hora y lugar para la celebración de las pruebas selectivas.*

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Secundino Felgueroso Fernández-Nespral, Presidente de la Junta, y en sustitución del mismo, don Luis Adaro Ruiz-Falcó, Vicepresidente de la misma.

Vocales: Don Clemente Echevarría Novoa, Jefe local de Sanidad; don Manuel Acebal Menéndez, Secretario accidental de la Junta; doña María Luisa Pérez Vázquez, en representación de la Dirección General de la Función Pública, y don Juan Luis Rodríguez Vigil Rubio, en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Actuarán como Vocales suplentes: Don Prudencio Díaz-Monasterio Guren, Médico; don José González García, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Carlos Díaz Varela, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, y doña Hortensia Martínez Piñera, en sustitución del Secretario de la Junta.

El orden de actuación de los opositores, de acuerdo con el sorteo celebrado por el Tribunal, será el siguiente:

	D. N. I.
1. D. Gonzalo Sala Sánchez	10.610.247
2. D. Angel Virgala Sara	1.700.125
3. D. Alberto Cortina Rodríguez	10.681.107
4. D. Juan Flórez Fernández	9.459.788
5. D. José Manuel Marcos Ferrero	15.326.547

Las pruebas selectivas darán comienzo el día 22 de julio próximo, a las diez horas treinta minutos (10,30), en el salón de actos de esta Junta.

Gijón, 20 de junio de 1977.—El Presidente, Secundino Felgueroso Fernández-Nespral.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16423 *ORDEN de 11 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Corts Grau.
 Vocal 1.º: Don Francisco Elías de Tejada Spinilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
 Vocal 2.º: Don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
 Vocal 3.º: Don Nicolás María López Calera, Catedrático de la Universidad de Granada.
 Vocal 4.º: Don Ramón Macía Manso, agregado de la Universidad de Oviedo.
 Vocal 5.º: Don Emilio Serrano Villafañé, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.
 Vocal 6.º: Don Andrés Ollero Tassara, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Legaz Lacambra.
 Vocal 1.º: Don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 2.º: Don Mariano Jurtado Bautista, Catedrático de Murcia.
 Vocal 3.º: Don Jaime Brufau Prats, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Vocal 4.º: Don José María Rodríguez Paniagua, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.
 Vocal 5.º: Don Manuel Fernández-Escalante Moreno, agregado de la Universidad de Granada.

Vocal 6.º: Don Elías Díaz García, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16424 *ORDEN de 12 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976, para la provisión de ocho plazas de «Derecho penal» (Facultad de Derecho), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Derecho penal» (Facultad de Derecho, ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Cobo del Rosal.
Vocal 1.º: Don José María Navarrete Urieta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don José Antonio Sainz Cantero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don José Cerezo Mir, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: Don Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 5.º: Don Antonio Beristáin y Piña, Profesor agregado de la Universidad de Valladolid.

Vocal 6.º: Don Horacio Oliva García, Profesor agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Ortego Costales.

Vocal 1.º: Don Antonio Ferrer Sama, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don Gonzalo Rodríguez Mourullo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal 3.º: Don Agustín Fernández Albor, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 4.º: Don Rodrigo Fabrio Suárez Montes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 5.º: Don Marino Barbero Santos, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Don Francisco Felipe Olesa Muñido, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16425 *ORDEN de 12 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas de «Electricidad y magnetismo» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Electricidad y magnetismo» (Facultad de Ciencias), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocal 1.º: Don José María Codina Vidal, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Juan Ayala Montoro, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 4.º: Don José Antonio Vallés Abarca, Catedrático de la Universidad de Santander.

Vocal 5.º: Don Ernesto Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 6.º: Don José María Fornies Marquina, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Máximo Rodríguez Vidal.

Vocal 1.º: Don Antonio Civit Breu, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Juan Santiago Muñoz Domínguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 4.º: Don Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 5.º: Don José Luis García García, Profesor agregado de la Universidad de Santander.

Vocal 6.º: Don Miguel García Cea, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16426 *ORDEN de 30 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geografía física (Geología Estructural)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), para provisión de la cátedra de «Geografía física (Geología Estructural)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Solé Sabaris.

Vocales:

Don Eduardo Alastrue Castillo, don Manuel Alía Medina, don José Fontbote Musolas, doña Asunción Linares Rodríguez, don Manuel Julivert Casagualda y don Juan Rosell Sanuy, Catedráticos de las Universidades de: Complutense, Complutense, Granada, Autónoma de Barcelona y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Arribas Moreno.

Vocales suplentes:

Don Alfredo San Miguel Arribas, don Oriol Riba Arderiu, don Jaime Truyols Santonja, don Julio Rodríguez Martínez, don Luis María Sánchez de la Torre y don Jaime de Porta Vernet, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Barcelona, Oviedo, Autónoma de Madrid, Oviedo y Salamanca, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16427 *ORDEN de 1 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de